



## Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1161-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-964-06-2011, de fecha 26 de agosto del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 11 personas que se individualizan en el precitado oficio, como Auxiliares de Servicios (Auxiliares Operativos de Proceso Electoral) de la Dirección Electoral, plazas números de la E 5641 a la E 5651, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, quienes reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

**ACUERDA:**

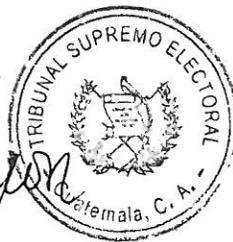
**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación de las 11 personas que se individualizan en el oficio No. DRH/O-964-06-2011 y que forma parte de esta disposición, como Auxiliares de Servicios (Auxiliares Operativos de Proceso Electoral) de la Dirección Electoral, plazas números de la E 5641 a la E 5651, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5641 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5651, del Programa "13 Elecciones 2011";

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta y uno de agosto de dos mil once.

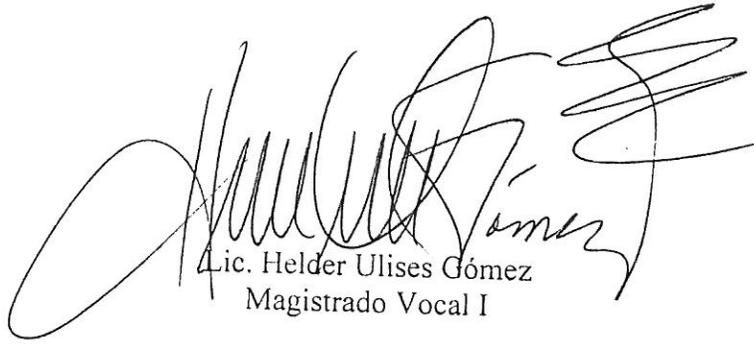
**COMUNÍQUESE:**

  
Dra. María Eugenia Vihlgrán de León  
Magistrada Presidenta

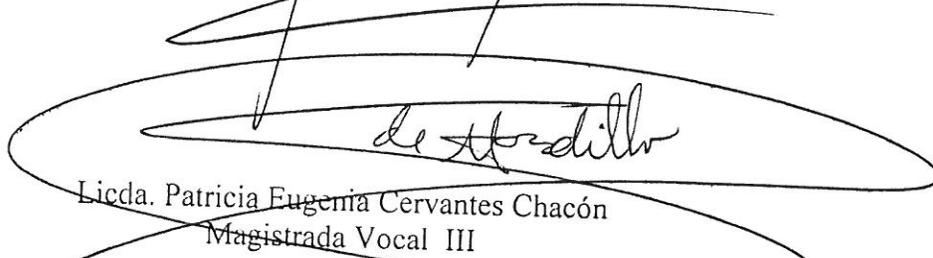




*Tribunal Supremo Electoral*

  
Lic. Helder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I

  
Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II

  
Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III

  
Lic. Marco Tulio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

  
Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaria General



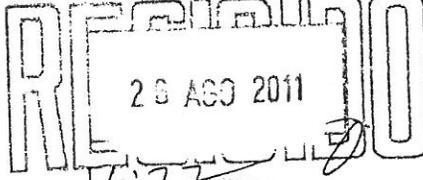


1161

*Tribunal Supremo Electoral* Lic. Colmenares Pellecer

Doctora  
María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho

Guatemala 26 de agosto 2011  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
SECRETARÍA GENERAL



Señora Magistrada Presidenta:

Hora: 10:27 Firma: No

P-1369-2011

Atentamente me dirijo a usted, en referencia a la necesidad de la Dirección Electoral de contar con personal para que desempeñe las actividades inherentes a la Dirección Electoral, conforme el plan operativo correspondiente al presente evento "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2011", haciendo de su conocimiento que se procedió al análisis del expediente de los señores descritos en cuadro abajo consignado, estableciéndose que reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para desempeñar las funciones en referencia.

Por lo que, si ese superior Despacho lo considera conveniente, atentamente se solicita que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral la autorización para contratar a las referidas personas, bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en los puestos de *Auxiliar de Servicios (Auxiliar Operativo del Proceso Electoral)* de la Dirección Electoral, números de plaza y partida presupuestaria que se indica, con salario base mensual de tres mil quinientos quetzales (Q.3,500.00), a partir de la fecha de toma de posesión, hasta el 31 de diciembre de 2011.

No.	NOMBRE	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	Angela Marlene Muralles Morales	E 5641	2011-11150023-13-02-101-11-022-5641
2	José Florencio Barrios Escobar	E 5642	2011-11150023-13-02-101-11-022-5642
3	Rosa Melia Medrano Roldan	E 5643	2011-11150023-13-02-101-11-022-5643
4	Jhonnatan Elías Gómez Ramírez	E 5644	2011-11150023-13-02-101-11-022-5644
5	Hugo Bladimiro Lopez Lopez	E 5645	2011-11150023-13-02-101-11-022-5645
6	Eleazar Jonatan Noriega Motta	E 5646	2011-11150023-13-02-101-11-022-5646
7	Hipolito Eusebio Guerra Toj	E 5647	2011-11150023-13-02-101-11-022-5647
8	ESTEBAN JOSÉ ROJAS ESCOBAR	E 5648	2011-11150023-13-02-101-11-022-5648
9	Odemí Yanes Bautista	E 5649	2011-11150023-13-02-101-11-022-5649
10	Pedro Gerbert Matta Azurdia	E 5650	2011-11150023-13-02-101-11-022-5650
11	JUAN JOSÉ BARRIOS MATA	E 5651	2011-11150023-13-02-101-11-022-5651

Sin otro particular, me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,

Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer  
Director de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral

Licda. Esperanza Amaya de Azmitia  
Subdirectora Dirección de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral